

La Asunción de Nuestra Señora

Entre las solemnidades con que la Iglesia la honra a la excelsa madre de pecadores, hay dos que, por su importancia, tienen carácter preceptivo: la Inmaculada Concepción y la Asunción de nuestra Señora.

La primera es el preludio de la vida de la Virgen Santísima; la segunda, el epílogo en el que se condensa toda su vida. La Asunción es la que va a merecer nuestra atención por celebrarse en este mes.

Recuerda la Iglesia en este día, además de la Asunción, la muerte y anticipada resurrección de la Madre de Dios. Por ello parece que la liturgia del día tendría que estar impregnada de tristezas; pero no, todo lo contrario: se regocija, porque, como refiere la Epístola: «En todas partes busqué descanso y en la heredad del Señor moraré». ¿Qué mejor satisfacción, pues, que reposar en los dominios del Señor?

«Es imposible imaginar — dice San Francisco de Sales — que esta verdadera madre natural del Hijo haya muerto de otra muerte; muerte la más noble de todas y debida, por consiguiente, a la más noble de todas y debida, por consiguiente, a la más noble vida que hubo jamás entre las criaturas; muerte que los ángeles mismos desearían gustar, si fuesen capaces de morir». Y añade San Ildefonso: «O no hubo de morir María, o hubo de morir de amor».

Por eso los primeros cristianos, y todavía los cristianos orientales, llaman a esta fiesta la Dormición de María.

Nosotros la llamamos Asunción, con el fin de designar, como dice Fray Justo Pérez de Urbel, «otro momento prodigioso del fin de aquella vida gloriosa entre nuestras pobres vidas humanas».

Esta fiesta, que se remonta al siglo IV, fué tomando paulatinamente preponderancia hasta que en el siglo V ya era conocida en casi todo el orbe cristiano.

La primera representación de la Asunción, es anterior a esta última fecha, en que cundía por doquier la leyenda por la que se explica este glorioso Misterio. Se encuentra en un sarcófago romano de la basilica de Santa Engracia de Zaragoza, que data del siglo IV (año 312).

Si bien no es posible relatar aquí la leyenda, que no deja de ser bonita e interesante, veamos, sin embargo, como toma importancia tal solemnidad. El Emperador Mauricio (582 - 602), fué quien fijó la fiesta en la fecha que hoy día sigue celebrándose; León IV, en el año 847, le añadió la octava; y Nicolás I, cita su vigilia en una carta a los búlgaros (856).

Aún en nuestros días la vigilia de la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, es día de ayuno y abstinencia. Con ello ha querido la Iglesia que sus fieles se preparasen con la penitencia y la mortificación, para conmemorar tan solemne festividad en honor de nuestra excelsa Madre.

MIGUEL BOSCH

Granollers, 1.º Agosto 1941.